



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

**CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2011-1**

**PROYECTO CURRICULAR: MAESTRIA EN INVESTIGACION SOCIAL
INTERDISCIPLINARIA**

El Consejo Curricular de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria en sesión N° 015 estudio y aprobó realizar una convocatoria para el área de Línea de Identidades y Subjetividades con las siguientes características:

ASIGNATURA	Línea de Investigación de Identidades y Subjetividades
AREA DEL CONOCIMIENTO	Identidades y Subjetividades
PERFIL DEL DOCENTE:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Doctorado en Ciencias Sociales o en Filosofía 2. Maestría en Ciencias Sociales 3. Licenciatura en Filosofía 4. Experiencia en docencia universitaria en el nivel de Maestría 5. Experiencia en Investigación y publicaciones en el Campo de la Subjetividad
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	4 Horas semanales
FECHA DEL CONCURSO	- Recepción de documentos: Diciembre 20 al 21 de 2010.
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Oficina de la Maestría: Av. Ciudad de Quito No. 64 – 81 Of. 103
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	HOJA DE VIDA CON SOPORTES ACADEMICOS Y LABORALES
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día 23 de diciembre en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTOR A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado	X		10 puntos
Títulos de postgrado ¹	X		20 puntos
Experiencia docente y profesional	X		25 puntos

¹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en curso	X		25 puntos
Entrevista	X		20 puntos

CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDÍA
Presidente del Consejo Curricular

² La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).